

## Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)

No. EXPEDIENTE
INTRANT-CCC-CPNo. DOCUMENTO
01

10 de octubre de 2019

Página 1 de 2

## **CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES**

División de Compras y Contrataciones CIRCULAR No. **01** 

## A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Comparación de Precios INTRANT-CCC-CP-2019-0022

El Comité de Compras y Contrataciones del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre** les informa que, en fecha **8 de octubre del 2019** recibimos las siguientes preguntas:



- 1. En cuanto al item 21, ustedes solicitan mascarillas tipo cirujano, o tipo pintor como la de la imagen?
- 2. En cuanto al Item 68 Platos para pulidora dual, que diámetro requieren?
- 3. Favor especificar si las fotoceldas (item 125) que desean quieren que sean permanentemente abiertas o permanentemente cerradas, favor dar mayor especificación.
- 4. Por favor Especificar medidas de las lámparas de plafon 32 watt, perteneciente al item 129.
- 5. Respecto al item 358 pares de guantes cirti nylon rayado, podrían por favor referirnos para que uso están requiriendo este Items
- 6. Respecto a los cascos debe item 164, contemplarse la base y barbiquejos?
- , la cual contestamos a continuación:

## Resolución Única: (respuesta o respuestas)

- 1.- Para Pintor.
- 2.- Diámetro para discos no. 80.
- 3.- Las fotoceldas deben abrir en el día y cerrar en la noche, de circuito abierto y cerrado.
- 4.- 125 x 64 centímetros.
- 5.- Diferentes usos, entre ellos trabajos de albañilería, herrería, cargar equipos como cajas, escritorios y diversas actividades.

<u>DISTRIBUCIÓN Y COPIAS</u>
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



6.- Base, sí; barbiquejos, no. Adjunto imagen del modelo requerido.



Ilustraciones: Casco Item no. 164, parte interior y exterior.

En otro orden, es bueno resaltarles a los oferentes que, si no tienen uno o varios artículos disponibles, pueden obviarlos y enfocarse en los que tengan, ya que la adjudicación será tal cual lo establece el TDR, es decir; por ítem, lo que significa que cada oferente puede enfocarse en los artículos que tengan disponibles para la entrega inmediata.

Licda. Rosa Andújar

Enc. División de Compras y Contrataciones

